

EL CALZADO Y SU ETIQUETA



MINISTERIO DE MINAS Y COMERCIO
INSTITUTO NACIONAL DEL CONSUMIDOR



PARTES DEL CALZADO

Las partes fundamentales del calzado que debemos conocer y sobre las que el etiquetado nos aportará información son:

-EL EMPEINE

Es la cara exterior del elemento estructural que va unido a la suela.



-EL FORRO Y LA PLANTILLA

Está formado por el forro del empeine y la plantilla y constituyen el revestimiento interior del calzado.



-LA SUELA

Es la parte inferior del calzado, la cual está sometida a desgaste por rozamiento y va unida al empeine.



MATERIALES DEL CALZADO

En la etiqueta figura alguno de los cuatro materiales siguientes:

-CUERO

Es la piel de algún animal que conserva sus características y que ha sido curtida de modo que sea imputrescible.



El pelo o la lana pueden conservarse o ser eliminados.

Si el cuero tiene la superficie recubierta de una capa de untamiento o por una capa contrapegada, esta capa superficial no debe ser de un grosor superior a 0,15 mm.

Cuando se utiliza la mención "cuero plena flor", significa que se trata de una piel que conserva su flor original, tal como aparece después de retirada la epidermis y sin que se haya retirado película alguna mediante lijado, desfibramiento o división.

-CUERO UNTADO

Es un cuero en el que la superficie está recubierta de una capa de untamiento o contrapegada que no supera un tercio del espesor total del producto, pero sí excede de los 0,15 mm.



-TEXTIL

Se trata de materiales textiles, tanto naturales como sintéticos.



-OTROS MATERIALES

Aparece esta indicación cuando los materiales utilizados son distintos a los definidos en los tres grupos anteriores.



INFORMACION QUE CONSTA EN LAS ETIQUETAS DEL CALZADO

- La etiqueta del calzado contiene información sobre la composición de las tres partes del calzado: Empeine, forro y plantilla y suela.
- La composición y las partes del calzado pueden indicarse mediante frases o con pictogramas.
- La etiqueta indicará el material que represente, al menos, el 80 por ciento de la composición de las distintas partes del calzado.
- Si ningún material representa como mínimo el 80 por ciento, la etiqueta indica los dos materiales principales que compone el calzado.



LA ETIQUETA

- Puede aparecer impresa, pegada, estampada o recurrir a un soporte atado, en una, al menos, de las piezas de calzado de cada par.
- Tiene que ser bien visible, encontrarse bien sujeta y si aparecen pictogramas, sus dimensiones deben ser suficientemente grandes para que se puedan comprender con facilidad.

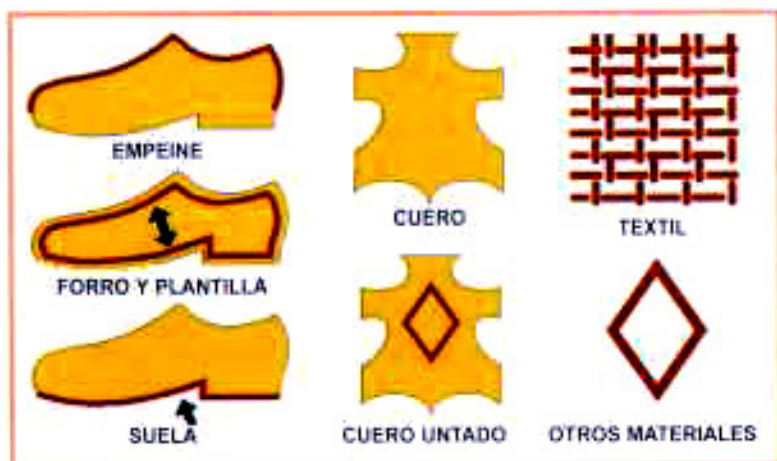
TIPOS DE CALZADO EN LOS QUE DEBES ENCONTRAR INFORMACION SOBRE SU COMPOSICION

- El calzado, en general, que puede ser desde sandalias, cuya parte superior consiste simplemente en cordones o cintas, hasta botas altas, cuyo empeine cubra la pierna y el muslo.
- Todo tipo de calzado deportivo, para patinar, esquiar, ciclismo, boxeo, etc.
- Zapatillas de baile.
- Calzado obtenido en una sola pieza, en especial mediante el moldeado de caucho o de plástico.
- Fundas para cubrir otros artículos de calzado.
- Calzado desechable, con suelas.
- Calzado ortopédico.

CARTEL EXPLICATIVO

En los puntos de venta del calzado y, en un lugar destacado, debe existir un cartel que explique el significado de los pictogramas que pueden aparecer en el etiquetado del calzado y que te ayudará a recordar el significado de tales símbolos, para que puedas efectuar la mejor elección del producto que deseas adquirir.

El contenido del cartel debe ser parecido al siguiente:

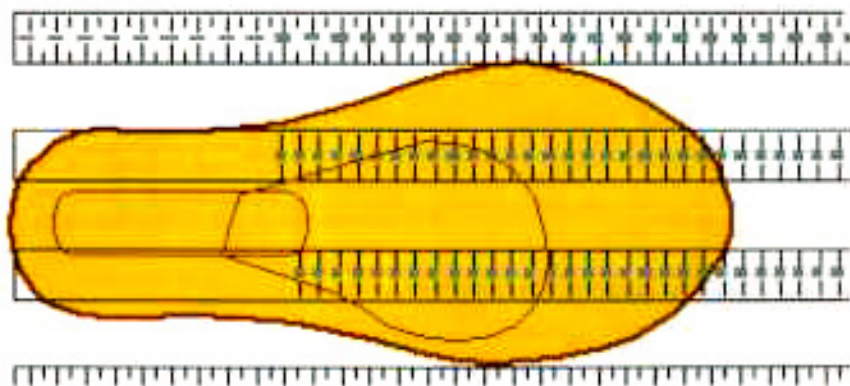


NORMALIZACIÓN DE TALLAS PARA EL CALZADO

Tradicionalmente, España ha mantenido una numeración o designación de tallas del calzado distinta al resto de los países de la Europa Continental. En nuestro país el calzado se talla con un número menos que en los demás países europeos (40 español = 41 continental)

En realidad la única diferencia radica en la forma de medir la longitud del pie, ya que mientras nosotros utilizamos la huella de la planta del pie, el sistema continental se sirve de la proyección del mismo sobre el suelo para calcular la longitud.

Con el fin de evitar los problemas que la diferencia de tallas está provocando tanto para la industria como para los consumidores, se ha aprobado una norma a través de la cual se pretende armonizar de forma voluntaria, la numeración del calzado en España con el sistema utilizado en la Europa Continental.



INSTITUTO DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN
INSTITUTO NAZIONALE DEL CALZADO

